



Resolución Jefatural No. 104-2000-AGN/J

Lima, 14 MAR. 2000

Visto el Memorandum N° 087-00-AGN/ENA, de la Escuela Nacional de Archiveros, sobre la ejecución del "SEMINARIO TALLER SOBRE ARCHIVO SECRETARIAL";

CONSIDERANDO:

Que, el Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, a través de la Escuela Nacional de Archiveros, asume la responsabilidad de la formación y capacitación del personal archivero a fin de optimizar sus conocimientos en la administración y organización de documentos;

Que, es necesario atender la demanda de capacitación respecto al evento académico en mención, el mismo que está programado en el Plan Operativo Institucional para el Año 2000;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 Sistema Nacional de Archivos; Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero .- APROBAR la ejecución del "SEMINARIO TALLER SOBRE ARCHIVO SECRETARIAL" a realizarse en la Escuela Nacional de Archiveros del 13 al 17 de Marzo del 2000 con un total de 20 horas en el horario de 18:15 a 21:30 horas, de acuerdo a la ficha de actividad académica que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo .- El dictado del seminario señalado estará a cargo de la expositora:

Lic. Beatriz Montoya Valenzuela

Artículo Tercero .- Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa efectuar lo siguiente:

- Cobro por concepto de matrícula la suma de CIEN Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 100.00) por participante.
- El pago de S/. 30.00 (TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) por hora de clase dictada, previo informe de la Escuela Nacional de Archiveros.

